

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-617-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional

- Apoyo técnico en la revisión de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional.
- Apoyo técnico en la confrontación de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional.

b) Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos

- Brindar apoyo técnico en la revisión de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Especial de Privativos.
- Brindar apoyo técnico en la confrontación de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Especial de Privativos

c) Apoyar técnicamente en las solicitudes de Cuotas Financieras

- Apoyar técnicamente en las Solicitudes de Cuotas Financieras de las distintas Unidades del Ministerio.

d) Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar técnicamente en las Solicitudes de Ampliación de Cuotas Financieras de las distintas Unidades del Ministerio.

e) Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras solicitadas por las Distintas Unidades del Ministerio.

f) Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias

- Apoyo técnico en traslados de Fondos de la Cuenta de Fondo Especial de Privativos al BANRURAL.
- Apoyo técnico en traslados de Fondos de la Cuenta de Fondo Común al BANGUAT.

g) Apoyo técnico en Conciliaciones de Cuentas


- Apoyo técnico en la elaboración de Conciliaciones bancarias de las distintas cuentas del BANGUAT.

Atentamente,

Marianela
Calderón Bolaños
2024.12.02
07:20:53 -06'00'

Maríanela Calderón Bolaños
DPI No. (1737030970101)

Firmado
digitalmente por
Héctor Galileo Leiva
Guzmán
Fecha: 2024.12.03
10:38:59 -06'00'



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
18:33:38
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-617-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional

- Apoyo técnico en la revisión de Documentos que llevan las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional de Ingresos Privativos.
- Apoyo técnico en la revisión de Documentos que llevan las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional de TCI.

b) Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos

- Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos realizados durante el mes de octubre.

c) Apoyar técnicamente en las solicitudes de Cuotas Financieras

- Apoyo técnico en la Solicitud de Cuota Financiera ingresadas a Tesorería por las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas.

d) Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuotas Financieras

- Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuota Financiera ingresadas a Tesorería por las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar de forma técnica en las reprogramaciones de Cuota Financiera ingresadas a Tesorería por las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas.

f) Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias

- Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias por medio de Oficios elaborados en el Área de Tesorería durante el mes de octubre.

g) Apoyo técnico en Conciliaciones de Cuentas

- Apoyo técnico en Conciliaciones de Libro Bancos de las cuentas del Banco de Guatemala, correspondientes al mes de octubre 2024.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional

- Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional, revisión de documentos que lo conforman.
- Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo TCI, revisión de documentos que lo conforman.

b) Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos

- Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos, revisión de los distintos documentos que lo conforman.
- Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo TCI, revisión de los distintos documentos que lo conforman

c) Apoyar técnicamente en las solicitudes de Cuotas Financieras

- Apoyo técnico en las solicitudes de Cuota Financiera entregadas por las distintas unidades del Ministerio en el mes de Noviembre.

d) Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuotas Financieras

- Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuota Financiera entregadas por las distintas unidades del Ministerio en el mes de Noviembre.

e) Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuota Financiera entregadas por las distintas unidades del Ministerio en el mes de Noviembre.

f) Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias

- Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades bancarias durante el mes de Noviembre.

g) Apoyo técnico en Conciliaciones de Cuentas

- Apoyo técnico en Conciliaciones de cuentas bancarias correspondientes al BANGUAT mes de noviembre 2024.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional

- Apoyo técnico en la revisión de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional.
- Apoyo técnico en la confrontación de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional.

b) Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos

- Brindar apoyo técnico en la revisión de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Especial de Privativos.
- Brindar apoyo técnico en la confrontación de documentos que conforman las Rendiciones de Fondo Rotativo Especial de Privativos

c) Apoyar técnicamente en las solicitudes de Cuotas Financieras

- Apoyar técnicamente en las Solicitudes de Cuotas Financieras de las distintas Unidades del Ministerio.

d) Apoyo técnico en las ampliaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar técnicamente en las Solicitudes de Ampliación de Cuotas Financieras de las distintas Unidades del Ministerio.

e) Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras

- Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras solicitadas por las Distintas Unidades del Ministerio.

f) Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias

- Apoyo técnico en traslados de Fondos de la Cuenta de Fondo Especial de Privativos al BANRURAL.
- Apoyo técnico en traslados de Fondos de la Cuenta de Fondo Común al BANGUAT.

g) Apoyo técnico en Conciliaciones de Cuentas

- Apoyo técnico en la elaboración de Conciliaciones bancarias de las distintas cuentas del BANGUAT.

Atentamente,


Marianela
Calderón Bolaños
2024.12.02
07:40:44 -06'00'
Marianela Calderón Bolaños
DPI No. (1737030970101)



Firmado digitalmente
por Héctor Galileo
Leiva Guzmán
Fecha: 2024.12.03
10:48:48 -06'00'

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
18:34:02
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Maríanela Calderón Bolaños

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-617-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Maríanela Calderón
Bolaños
2024.12.02 07:41:41 -06'00'

Maríanela Calderón Bolaños
DPI: (1737030970101)

Factura Pequeño Contribuyente

MARIANELA, CALDERÓN BOLAÑOS
Nit Emisor: 37126474
MARIANELA CALDERON BOLAÑOS
0 CALLE A 30-67 COLONIA UTATLAN 1, zona 7, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B23F3495-B56E-4830-8409-3FD77CA31B37
Serie: B23F3495 Número de DTE: 3043903536
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 07:27:52
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 07:27:52

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01-12-2024) al (31-12-2024) según contrato número MEM-617-2024.	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Marianela
Calderón Bolaños
2024.12.02
07:29:00 -06'00'

Firmado digitalmente por
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Fecha: 2024.12.03
10:41:06 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"